

Actividades Realizadas en el año 2022 Escuela de Lenguaje “Las Letras”

Se da inicio al año escolar 2022 con la conformación de cuatro cursos correspondientes; un nivel medio mayor, un Pre kínder y dos Kínder.

Desde el 28 de febrero se trabajó de manera presencial acorde a los lineamientos del Minsal, (Ministerio de Salud de Chile) nuestra Escuela vuelve a reabrir sus puertas con total flexibilidad para la realización de actividades y clases presenciales.

El trabajo se centró en la búsqueda de la mejor respuesta para atender a los estudiantes en condiciones que permitieran continuar los procesos de aprendizaje.



I. Gestión pedagógica.

Trabajo colaborativo de Profesionales.

Conforme se fue controlando la situación de pandemia por COVID-19, tanto la autoridad sanitaria como la educativa, han dispuesto el regreso a las clases presenciales para el año 2022 en todo el país.

Así lo expresa la Resolución N° 494 de 12 de abril 2022 del Ministerio de Salud que excluye de las regulaciones de distanciamiento físico entre personas, a las personas que se encuentren en una sala de clases de un establecimiento educacional, los que se regirán por normas complementarias dictadas al efecto.

Durante este año se continuó con la sistematización de las reuniones técnicas por nivel con el objetivo mantener una buena convivencia escolar y la adaptación de las medidas contenidas en los protocolos de reglamentos interno, para la reanudación de actividades y clases presenciales para el año escolar 2022, en conformidad a lo dispuesto en la normativa educacional y sanitaria vigente, para que así todos los estudiantes puedan permanecer, estar presentes y progresar de manera curricular, facilitando la construcción colaborativa del proceso de planificación.

En cuanto al acompañamiento docente, se focalizó en el apoyo para el uso de la tecnología, elaboración de material y en el abordaje socioemocional, con énfasis, en estrategias para la contención e identificación de las emociones.

Continuamos, considerando canales de comunicación digital con los estudiantes y familias permitiendo mantener el proceso de aprendizaje de forma remota, con las cuales la escuela ya contaba desde hace un tiempo.

II. Trabajo con Padres y Apoderados

Se realizaron reuniones de apoderados de manera presencial.

En cada reunión de apoderados que se llevó a cabo, se compartió una presentación en power point donde se mencionan los puntos tratados y posterior a eso, se envió por vía mail electrónico los detalles y acuerdos tomados de cada reunión a todos los integrantes de cada nivel.

Se invitan a los padres a nuestra escuela para ser partícipe de diversas actividades, donde se recibe gran apoyo de la mayoría de las familias con el proceso educativo de sus hijos/as. Vivenciamos el compromiso para que cada uno de los párvulos pudiese realizar las actividades propuestas, participar en clases y en las instancias evaluativas y formativas.

Grupo de WhatsApp de curso.

Continuamos utilizando esta herramienta, a través de un celular institucional, nos permitió mantenernos informados en relación a la salud, situación económica y estados socioemocionales de los integrantes de cada familia.

Cuando algún familiar en el hogar presentaba diagnóstico COVID, el estudiante no podía asistir a clases, rápidamente como escuela se apoyó a las familias entregando información y conteniendo a los padres y apoderados que estaban con dificultades para poder realizar un apoyo en casa dentro del proceso educativo de sus hijos e hijas.

Además, se creó así también material audiovisual, junto a plan de intervención y acompañamiento fonoaudiológico, otorgando herramientas de aprendizaje a los estudiantes que presentan dificultades en los niveles del lenguaje y habla.

III. Reunión técnica-pedagógica, acuerdos establecidos para apoyar a nuestros estudiantes y familias.

El Ministerio de Educación, mediante la Rex N° 1819, de 22 de marzo de 2022, orienta al sistema educativo a retomar la asistencia presencial obligatoria para el año 2022 siendo concordante con lo señalado en el artículo 10 letra f) del Decreto con Fuerza de Ley N° 2, del Ministerio de Educación.

En atención a que el desarrollo de la pandemia ha sido dinámico, constantemente debimos revisar y actualizar las medidas que han adoptado en relación a la prestación del servicio educativo con el objetivo de compatibilizar siempre la mantención de nuestros estudiantes en el sistema educativo y propiciar su interacción en un ambiente de seguridad e higiene adecuado, que resguarde, ante todo, su salud, garantizando la continuidad del proceso educativo.

Se vuelve clave la comunicación, el compromiso, y la dedicación de todos los profesionales y directivos en los distintos roles que les corresponden, así como apoyar su puesta en práctica y la implementación de una enseñanza diversificada en el sistema Pre Escolar para avanzar hacia una educación de calidad, integral e inclusiva.

IV. Trabajo fonoaudiológico.

El primer profesional que aborda a los niños y niñas es el fonoaudiólogo, responsable de diagnosticar un trastorno específico del lenguaje (TEL) según los criterios establecidos por el Ministerio de Educación.

Nuestra Fonoaudióloga fue la encargada de prevención, promoción, evaluación, diagnóstico, tratamiento intervención en el ámbito de la de la comunicación, lenguaje, habla, voz, sistema auditivo y vestibular, deglución y motricidad orofacial.

Realizó intervención en aula con todos los estudiantes creando estrategias inclusivas para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados en especial entre quienes tienen necesidades educativas especiales, trabajando de manera colaborativa junto a la Profesora Diferencial.

Del mismo modo, realiza tratamiento individual con cada estudiante con el objetivo de estimular y potenciar habilidades comunicativas considerando las características de cada niño y niña, sus necesidades individuales, su contexto familiar y educativo. Cada plan de tratamiento se diseñó en base al perfil de desarrollo y se orienta a la entrega de herramientas que favorezcan el proceso de comunicación en los contextos cotidianos de esparcimiento donde interactúan con distintos participantes comunicativos.

V. Trabajo de Educadoras diferenciales.

Cada uno de los niveles cuenta con una profesora en educación diferencial. Su rol se centró en dar respuesta a la diversidad de los estudiantes, considerando sus características propias e individuales, ya que su papel como profesional de la educación, debe basarse en la atención a las distintas Necesidades Educativas Especiales.

Se realizaron planificaciones: semanales, mensuales y anuales. Siempre con el objetivo de generar relaciones interpersonales respetuosas y beneficiosas para el trabajo colaborativo dentro de la propia unidad educativa, con la familia y con las redes de la comunidad, orientado a la valoración de la diversidad y calidad de vida del niño, niña que presenta NEE.

VI. Entrevistas Individuales con cada familia.

La comunicación entre padres y tutores a través de la entrevista constituye el mejor medio de que se dispone para el intercambio mutuo de ideas e información sobre el proceso educativo del estudiante.

Es importante trabajar con la familia para fortalecer la atención de las NEE de los estudiantes, desarrollando acciones de información y formación para propiciar su adecuada participación. Aprovechar todos los recursos para atender de forma integral las necesidades educativas de los estudiantes y favorecer su plena participación en la familia.

Mediante estas entrevistas pudimos compartir ideas que permitieron seguir construyendo el proceso de aprendizaje del estudiante. Además, esta herramienta permite crear un espacio para expresar y manifestar deseos, inquietudes, sentimientos, conflictos.

La finalidad de las entrevistas puede resumirse en estos cuatro puntos:

- Conocerse y comprenderse mutuamente.
- Intercambiar informaciones sobre el estudiante.
- Desarrollar conjuntamente un plan de actuación educativa.
- Orientarles en la educación de sus hijos.

VII. Herramientas tecnológicas para fomentar el trabajo con la familia.

Classroom: Esta herramienta nos permitió optimizar la gestión de las clases en el ámbito educativo, mejorar la colaboración y la comunicación con la familia, siendo una plataforma para la gestión del aprendizaje de nuestros estudiantes. Diariamente, cada profesora y fonoaudióloga compartía archivos de actividades, videos, y programación de libros en apoyo del proceso enseñanza aprendizaje.

Facebook: siendo de uso público para toda la comunidad, así también de carácter privado.

De igual manera, con el fin de continuar apoyando a las familias, se crearon y compartieron artículos fonoaudiológicos y pedagógicos con importante información en el **Blog de la Escuela** www.escuelalasletras.cl

VIII. Uso de furgón escolar.

Por otra parte, la escuela cuenta con furgón de acercamiento, de esta manera nos aseguramos que nuestros niños puedan llegar todos los días a nuestra escuela, el cual se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Transporte Escolar.

IX. Entrega diaria de alimentación para nuestros estudiantes.

Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Se realiza entrega, durante el año escolar productos alimenticios (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas, según corresponda) a estudiantes en condiciones de desventaja social, económica, psicológica o biológica; que cursen Educación Pre Básica en nuestro establecimiento.

X. Campañas solidarias - canastas de alimentos en ayuda a familias de la comunidad educativa.

Se contribuye a satisfacer la demanda de alimentos en forma inmediata a aquellas familias de nuestra escuela que presentan un evidente estado de necesidad, a través de la entrega de canastas de alimentos, teniendo en cuenta, un alto índice de vulnerabilidad, ya que contamos con estudiantes prioritarios y preferentes.

XI. Planificación Anual.

Cada mes se planifica y se lleva a cabo de acuerdo al calendario regional y nuestro contexto, actividades que tienen como objetivo la presencia, participación y aprendizaje de todas las niñas y niños, haciendo referencia al lugar en donde los estudiantes aprenden, a la calidad de las experiencias que les ofrece la escuela y al progreso dentro del currículo común durante toda la trayectoria escolar.

Nombre de la Unidad	Valor	Fecha de Realización
1.Yo, mi familia y mi escuela	Respeto	28/02 al 07/04
2.El mundo de los animales	Responsabilidad	11/04 al 20/05
3.La tierra en que vivimos	Gratitud	23/05 al 01/07
4.Me gusta viajar	Solidaridad	25/07 al 02/09
5.Yo quiero mi país	Compromiso	05/09 al 14/10
6.Cuando grande quiero ser	Compañerismo	17/10 al 25/11
7.Celebremos navidad	Paz y amor	28/11 al 16/12

- Período de evaluación: 20 junio al 01 julio.
- Fechas de entrega de documentación: 30 de junio.
- Jornadas de reflexión: 07 al 08 julio.

Primer Semestre			
Semana ¹	Fecha	Actividad	Programa
	Unidad 1: Yo, mi familia y mi escuela Desde 28/02 al 07/04		
	08/03	Día de la Mujer	PG – FC
	22/03	Día del Agua	PG
	28/03	Escuela Segura	PISE
	06/04	Día de la Actividad Física	PG
	Unidad 2: El mundo de los animales Desde 11/04 al 20/05		
	22/04	Día de la Tierra	PG – FC
	23/04	Día Mundial del Libro	PG
	26/04	Día de la Convivencia Escolar	PGCE
	27/04	Día del Carabinero	FC – PG

¹ Semana; corresponde a la semana escolar en que se realizará la actividad (según año escolar hasta 40 semana)

PG: Plan General – FC: Formación Ciudadana – PGCE: Plan Gestión Convivencia Escolar – PISE: Plan Integral de Seguridad Escolar

	11/05	Día del Estudiante	FC – PGCE
	16/05	Día de la Familia	FC – PGCE
	21/05	Combate Naval de Iquique	PG
Unidad 3: La Tierra en que Vivimos			
Desde 23/05 al 01/07			
	23/05	Terremoto Valdivia (Simulacro)	PISE
	23 al 27/05	Semana de la Seguridad Escolar y Parvularia	PISE
	03/06	Día del Medio Ambiente	
	21 al 24/06	Pueblos Originarios	PG – FC
	30/06	Día del Bombero	FC
Segundo Semestre			
Semana²	Fecha	Actividad	Programa
Unidad 4: Me gusta viajar			
Desde 25/07 al 02/09			
	12/08	Día del niño y de la niña	PGCE
	18/08	Día de la solidaridad	PGCE- FC
Unidad 5: Yo quiero mi país			
Desde 05/09 al 14/10			
	05/09	Día internacional de la mujer indígena	FC-PG
	15/09	Día del juego y danzas populares	PGCE-PG
	16/09	Día nacional de la cueca	FC
	20/09	Fiestas patrias	FC-PG
	01/10	Día de los/las asistentes de la educación	PGCE
	02/10	Aniversario región de los Ríos	FC
	05/10	Día de la democracia	FC
	12/10	Encuentro de dos mundos (Intercambio intercultural)	FC
	14/10	Día del profesor y la profesora	FC-PGCE
Unidad 6: Cuando grande quiero ser			
Desde 17/10 al 25/11			
	27/10	Día nacional del trabajador manipulador de alimentos	PGCE
	04/11	Día de la educación especial	FC
	21/11	Declaración Universal de los Derechos de los niños y de las niñas	FC
	22/11	Día de la fonoaudióloga	PGCE
	22/11	Día de la educación parvularia y del (la) educadora de párvulos.	PGCE
Unidad 7: Celebremos navidad			
Desde 28/11 al 16/12			
		Mes de la Paz y la No Violencia	

² Semana; corresponde a la semana escolar en que se realizará la actividad (según año escolar hasta 40 semana)

XII. Evidencias fotográficas.
Resumen.

06 de abril: día de la actividad física. Niños/as realizan actividad de motricidad gruesa con juego lúdico



06 de abril: Celebración pascua de resurrección- niños y niñas realizan salida educativa para buscar canastos de pascua.



08 de abril: Vacunación. Trabajo con redes de apoyo. Centro de salud familiar, Niebla.



27 de abril: día del Carabinero. Carabineros de niebla visitan a niños y niñas.



29 de abril: día de la convivencia escolar- Niños/as realizan convivencia.



11 de mayo: día del estudiante. Fiesta de disfraces.



03 de junio: día mundial del medio ambiente. Niños y niñas intercambian plantas.



24 de junio: conmemoración pueblos originarios. Niños y niñas realizan muestra de bailes de pueblos originarios.



14 de septiembre: Desfile fiestas patrias. Comunidad educativa participa de desfile (docentes, estudiantes, apoderados). Niebla



03 de octubre: día de la asistente de la educación. Comunidad educativa celebra a funcionarias asistentes de la educación con diversas muestras de cariño.



25 de noviembre: Niños, niñas y equipo educativo celebran aniversario de Escuela con diversas actividad y alianzas.



13 de diciembre: celebración de navidad- Niños y niñas realizan entrega de regalos de amigos secretos.



14 de diciembre: Licenciatura de kínder A y B. Familias, niños, niñas y equipo educativo participan de licenciatura. Además, los estudiantes de los niveles medio mayor y pre kínder despiden a compañeros (a) con diversas presentaciones artísticas.



XIII. Conclusión

Considerando la importancia de la presencialidad en el desarrollo de los aprendizajes y el bienestar integral de los y las estudiantes, se retomaron las clases, en todas las fases del plan “Seguimos Cuidándonos, Paso a Paso”, la asistencia presencial obligatoria para el año escolar 2022.

Nuestra misión fue garantizar en todo momento la adecuada prestación del servicio educativo, así como las condiciones sanitarias, de manera de resguardar la salud y seguridad de los y las estudiantes y comunidad educativa general.

Contamos con las siguientes medidas:

- ✓ Uso de mascarillas: Recomendable, no obligatoria, de 3 hasta 6 años con supervisión adecuada de un adulto y las instrucciones para el niño/a sobre cómo ponerse, quitarse y llevar puesta la mascarilla de forma segura.
- ✓ Alcohol gel.
- ✓ Ventilación de espacios.
- ✓ Limpieza y desinfección periódica de superficies, con productos certificados.
- ✓ Lavado frecuente de manos y uso de alcohol gel.
- ✓ Resguardo durante tiempos de alimentación.
- ✓ Medidas de limpieza y desinfección del establecimiento
- ✓ Gestión de casos Covid-19 en el establecimiento educacional.

Plan de Actividades Educativas Remotas para enfrentar el Covid-19.

Para poder mantener la continuidad del trabajo pedagógico fue necesario como equipo interdisciplinario desarrollar estrategias para la atención de los y las estudiantes que no puedan asistir a clases presenciales cuando en sus hogares había presencia de dicho diagnóstico.

Por otra parte, se Construyó y/o actualizó en conjunto con la comunidad educativa un Proyecto Educativo Institucional (PEI) vinculado a la realidad local, que establece una visión, sellos y objetivos compartidos para la Educación Parvularia, enfocado en el bienestar integral, desarrollo y aprendizajes de todos los niños y niñas.

Cultivando las relaciones con las familias y la comunidad.

Se desarrollaron y mantuvieron canales de comunicación fluidos, oportunos y pertinentes a la diversidad de las familias y cuidadores, sobre temas administrativos y del bienestar, desarrollo y aprendizajes de niños y niñas, favoreciendo una relación de mutua colaboración.

Nos aseguramos que los equipos pedagógicos compartan sistemáticamente los aprendizajes de los niños y niñas con las familias, en forma individual y por nivel, gestionando condiciones para ello (tiempos, recursos materiales y espacios).

Los equipos pedagógicos desarrollaron sistemáticamente estrategias de identificación de oportunidades y desafíos con las familias y cuidadores en el proceso educativo de niños y niñas, considerando su diversidad de creencias y costumbres, para apoyarlos y fortalecer su rol en el bienestar y desarrollo integral.

También, se realizó un seguimiento y evaluación continua de las estrategias, acciones y/o actividades de trabajo con la familia y la comunidad, a partir de las evidencias recogidas y sistematizadas periódicamente.

En este contexto, nuestra Escuela ubicada en Niebla, frente a toda la adversidad logró acoger, acompañar a todos los estudiantes, valorar las diferencias entre ellos más que percibirlos como un problema, y logró movilizar todos sus recursos, capacidades y experiencias para asegurar que las necesidades de aprendizaje y desarrollo, los talentos y fortalezas de todos ellos, sin excepción, fueran efectivamente consideradas, enriquecidas y apoyadas a través del proceso educativo y de la implementación curricular.

Por otra parte, fue enriquecedor volver a trabajar con nuestros estudiantes de forma presencial, la creación de lazos afectivos fue profunda y efectiva con nuestros niños, logrando vivir experiencias de aprendizajes significativas, al mismo tiempo fue integral e inclusiva, con recursos adecuados, en un ambiente cálido, de respeto mutuo, con el fin de que puedan lograr conocimientos, habilidades y actitudes sobresalientes para enfrentarse exitosamente a todos los proyectos que emprendan en su vida.

Nos permitió Generar y mantener vínculos de colaboración con otros actores e instituciones del territorio que faciliten la gestión pedagógica y administrativa del establecimiento en su conjunto, tales como las autoridades territoriales, Delegación Municipal, Centro de Salud Familiar (CESFAM), carabineros, bomberos, entre otros.

Seguiremos Resguardando la inclusión y promover la vinculación y el trabajo colaborativo con redes y sistemas de apoyo que permitan activar protocolos de bienvenida y acogida, la disminución de barreras que impidan la participación y los aprendizajes, y la implementación de estrategias de enseñanza que consideren las necesidades educativas especiales.

Consideramos que nuestras decisiones y acciones, han sido en favor del bienestar integral y buen trato de los equipos, las familias y los párvulos. El buen trato asegura que los adultos que se vinculan con los niños y niñas brinden cuidado, respeto y protección en función de sus particularidades, intereses y necesidades.

Continuaremos trabajando hacia un 2023 desarrollando una agenda educativa que nos permita abordar las consecuencias aún persistentes de la pandemia, sin dejar de lado los desafíos a futuro del sistema educativo, que nos permitan avanzar hacia una educación integral, inclusiva, innovadora y no sexista. En esta tarea, es indispensable continuar contando con un liderazgo ministerial que establezca prioridades y lineamientos claros, siempre con apertura, diálogo y capacidad de escucha de quienes se encuentran en la sala de clases..

